



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

Página 1 de 2

AVISO DE NOTIFICACION DE UNA DENUNCIA ANONIMA

Actuación a notificar: No. Radicado CVC 585792024

Persona a notificar: Anónimo

El suscrito Técnico Operativo de la Dirección Ambiental Regional Centro Norte de la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA – CVC, en cumplimiento de lo establecido en la Ley 1437 de 2011 “Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo”,

HACE SABER:

Que en el procedimiento administrativo adelantado por esta Corporación, para atender la denuncia por actos contra los recursos naturales y el medio ambiente, en especial la posible contaminación al recurso aire generado por emisiones provenientes de quema de caña en el predio Caracolí, ubicado en el corregimiento de San Antonio, jurisdicción del municipio de Bugalagrande, según denuncia interpuesta por un ciudadano anónimo, con base en lo anterior se procedió a realizar visita técnica ambiental de inspección ocular por funcionarios adscritos a la Corporación el día 09 de agosto de 2024, durante el recorrido se visitaron diferentes sectores del predio, sin lograrse evidenciar lo denunciado; no obstante, se estableció comunicación vía telefónica con el supervisor de campo el señor Andrés Sandoval, quien manifestó que a la fecha no se han presentado nuevos incidentes por incendios en el predio.

Que al no presentarse ninguna persona a notificarse de la actuación adelantada y al desconocerse el domicilio del denunciante, se procederá a notificarla por medio del presente aviso, el cual se fijará acompañado de copia íntegra del informe de fecha 9 de agosto de 2024, en la página electrónica de la CVC y en la cartelera de la Dirección Ambiental Regional Centro Norte, de la CVC, por el término de cinco (05) días; de conformidad con lo señalado en el Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 (Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo); siendo imperativo señalar que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro o desfijación del aviso.

Para constancia se firma en la ciudad de Tuluá a los veintitrés (23) días del mes de agosto de 2024

FRANCISCO ANTONIO OSPINA SANDOVAL
Coordinador UGC Bugalagrande



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

Página 2 de 2

El presente Aviso se fija hoy veintitrés (26), a las OCHO (8:00 am), en la página electrónica de la CVC y en la cartelera oficial de la Dirección Ambiental Regional Centro Norte, de la CVC, por el término de cinco (5) días, hasta el día dos (2) de septiembre de 2024 a las CINCO (5:00 pm), fecha y hora en que se desfijará.

FRANCISCO ANTONIO OSPINA SANDOVAL
Coordinador UGC Bugalagrande



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

INFORME DE VISITA

1. FECHA Y HORA DE INICIO:

09 de agosto de 2024 / 09:30 am

2. DEPENDENCIA/DAR:

Unidad de Gestión de Cuenca Bugalagrande / Dirección Ambiental Regional Centro Norte

3. IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO:

Anónimo.

4. LOCALIZACIÓN:

Predio Caracolí

Corregimiento San Antonio

Municipio de Bugalagrande

Coordenadas geográficas 4°12'15"N - 76°12'35"W

Coordenadas planas X (ESTE): 1.096.346Y (NORTE): 956.702

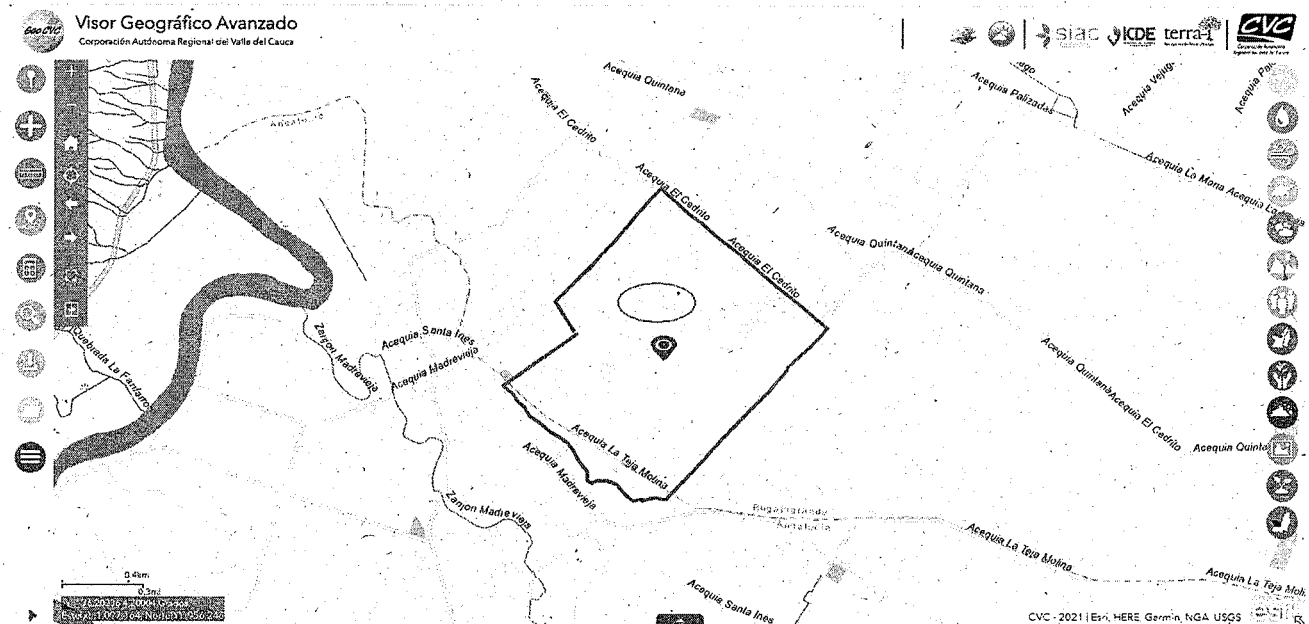


Imagen No. 1: ubicación predio Caracolí -Fuente: GeoCVC



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

5. OBJETIVO:

Atender denuncia anónima de reporte de incendio presentado en el predio Caracolí, ubicado en el corregimiento de San Antonio, jurisdicción del municipio de Bugalagrande. Radicado CVC N° 585792024.

6. DESCRIPCIÓN:

El día 09 de agosto de 2024, se realizó visita técnica al predio denominado Caracolí, localizado en el corregimiento de San Antonio del municipio de Bugalagrande, con el fin de atender denuncia anónima, referente a un incendio presentado en dicho predio, afectando un área de 8.0 Has Predio administrado por el ingenio Riopaila Castilla S. A, Identificado con el NIT. 900.087.414-4.

Durante el recorrido se visitaron diferentes sectores del predio, sin lograrse evidenciar lo denunciado; no obstante, se estableció comunicación vía telefónica con el supervisor de campo el señor Andrés Sandoval, quien manifestó que a la fecha no se han presentado nuevos incidentes por incendios en el predio.

7. OBJECIONES:

No se presentaron durante la visita

8. CONCLUSIONES:

Con el fin de minimizar la probabilidad de ocurrencia de incendios dentro del predio, se hace necesario incrementar la vigilancia en el sector.

9. HORA DE FINALIZACIÓN:

11:00

10. FUNCIONARIO(S) QUE REALIZA(N) LA VISITA:

CAROLINA AGUIRRE CHAVES
Técnico Operativo UGC Bugalagrande

LUZ MARYARLY CORREA LUJAN
Técnico Operativo UGC Bugalagrande